



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 0683-2024-R-UNE

Chosica, 01 de marzo del 2024

VISTO el Oficio N° 082-2024-VRI-UNE, del 20 de febrero del 2024, del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 2168-2023-R-UNE, del 09 de agosto del 2023, se constituye la Comisión de Inventario del Material Bibliográfico de las Bibliotecas de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, figurando, entre otros, la Dra. Virginia Gabriela RUIZ PALLADINI como Presidenta;

Que con Resolución N° 3895-2023-R-UNE, del 31 de diciembre del 2023, se designa, a partir del 02 de enero del 2024, al Dr. Mario VILA ESTRADA, docente Asociado a Dedicación Exclusiva, como Director de Biblioteca y Gestión del Conocimiento dependiente del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle;

Que mediante Oficio N° 100-2024-DByGC-UNE, del 19 de febrero del 2024, el Director de Biblioteca y Gestión del Conocimiento solicita al Vicerrector de Investigación la modificación de la Resolución N° 2168-2023-R-UNE, de acuerdo con lo antes señalado;

Que con el documento del visto, el Vicerrector de Investigación remite a la Rectora el expediente que ha sido evaluado en su oportunidad; y solicita que se efective el trámite pertinente;

Estando a lo dispuesto por la autoridad universitaria; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1138-2021-R-UNE, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- MODIFICAR la conformación de la Comisión de Inventario del Material Bibliográfico de las Bibliotecas de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, designada por Resolución N° 2168-2023-R-UNE, de acuerdo con lo señalado en la parte considerativa, tal cual se detalla:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	REPRESENTACIÓN	CARGO
1	Dr. Mario VILA ESTRADA	Biblioteca y Gestión del Conocimiento	Presidente
2	C.P.C. Victoria Segunda HUAMÁN VILCA	Dirección General de Administración	Miembro
3	Abg. Jorge Antonio GUERRERO QUISPE	Oficina de Abastecimiento	Miembro
4	C.P.C. Hubert Freddy MAXIMILIANO ROSAS	Unidad de Contabilidad	Miembro

ARTÍCULO 2°.- RATIFICAR, en sus demás extremos, la Resolución N° 2168-2023-R-UNE, del 09 de agosto del 2023.

ARTÍCULO 3°.- DAR A CONOCER a las instancias correspondientes los alcances de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.


Mirra Anita Luz Chacón Ayala
Secretaria General

ALCHA/RMGV


Dra. Lida Violeta Asencios Trujillo
Rectora